

Madrid, 31 de octubre de 2006

Muy señores nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, les comunicamos que el Consejo de Administración de esta Compañía, en su reunión celebrada el día de hoy, 31 de octubre de 2006, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Tomar razón de la renuncia presentada por D. Francisco Javier Ramas de Triana a su puesto de miembro del Consejo de Administración.
- Nombrar miembro del Comité de Auditoria al consejero D. Luís Javier Navarro Vigil, para cubrir la vacante existente.
- Nombrar Presidente del Comité de Auditoria al consejero D. Douglas Montgomery Duque, en sustitución de D. Dominique de Riberolles por el vencimiento del plazo legal y estatutario de cuatro años desde su nombramiento como Presidente del citado Comité de Auditoria.

Atentamente,